

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"		UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI del Hospital Psiquiátrico		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
PREVISIÓN NO:				
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:	<b>San Salvador 05 de Septiembre del 2019</b>		No.Orden:322/2019	
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				
IMDISAR, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS VARIOS	-	-
1	Cada Uno	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A DOS BATIDORAS INDUSTRIALES MARCA HOBAR	\$160.00	\$160.00
1	Cada Uno	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UN MOLINO DE CARNE	\$80.00	\$80.00
1	Cada Uno	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNA PELADORA DE PAPAS	\$80.00	\$80.00
1	Cada Uno	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNA REBANADORA DE CARNE	\$80.00	\$80.00
1	Cada Uno	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNA REBANADORA DE VEGETALES	\$80.00	\$80.00
1	Cada Uno	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CUATRO COCINAS DE GAS PROPANO 2 DE DOS QUEMADORES Y DOS DE TRES QUEMADORES	\$240.00	\$240.00
1	Cada Uno	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNA CENTRAL DE GASES MEDICOS PLANTA DE VACIO, PLANTA DE AIRE MEDICO, INCUYENDO TOMAS DIAMOND EMPOTRADOS	\$90.00	\$90.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$810.00
SON: ochocientos diez 00/100 dolares				
OBSERVACION: CRÉDITO, ESPECIFICO 54301, FG. MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE/2019, EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR CAUSAS IMPUTABLES AL SUMINISTRANTE PUEDEN OCASIONAR ANULACIÓN DE ESTA ORDEN E IMPOSICIÓN DE MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO CONFORME AL ART. 85 DE LA LACAP Y SUS REFORMAS. A/C JEFE DE MANTENIMIENTO				
LUGAR DE ENTREGA:MANTENIMIENTO				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:				
  Titular o Designado		  Jefe UACI		
 Ricardo Amaya		 <b>IMDISAR, S.A. DE C.V.</b> <b>SAN SALVADOR, C.A.</b> Suministrante		

Elaborado por:pgarcia

COPIA: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

DOCUMENTO DISTRIBUIDO

FECHA 19 SEP 2019

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:
UACI del Hospital Psiquiátrico		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:	<b>San Salvador 05 de Septiembre del 2019</b>		<b>No.Orden:322/2019</b>	
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>			<b>NIT</b>	
IMDISAR, S.A. DE C.V.			06142902961012	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS VARIOS	-	-
1	Cada Uno	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A DOS BATIDORAS INDUSTRIALES MARCA HOBAR	\$160.00	\$160.00
1	Cada Uno	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UN MOLINO DE CARNE	\$80.00	\$80.00
1	Cada Uno	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNA PELADORA DE PAPAS	\$80.00	\$80.00
1	Cada Uno	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNA REBANADORA DE CARNE	\$80.00	\$80.00
1	Cada Uno	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNA REBANADORA DE VEGETALES	\$80.00	\$80.00
1	Cada Uno	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CUATRO COCINAS DE GAS PROPANO 2 DE DOS QUEMADORES Y DOS DE TRES QUEMADORES	\$240.00	\$240.00
1	Cada Uno	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNA CENTRAL DE GASES MEDICOS PLANTA DE VACIO, PLANTA DE AIRE MEDICO, INCUYENDO TOMAS DIAMOND EMPOTRADOS	\$90.00	\$90.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$810.00
SON: <b>ochocientos diez 00/100 dolares</b>				
OBSERVACION: CRÉDITO, ESPECIFICO 54301, FG. MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE/2019, EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR CAUSAS IMPUTABLES AL SUMINISTRANTE PUEDEN OCASIONAR ANULACIÓN DE ESTA ORDEN E IMPOSICIÓN DE MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO CONFORME AL ART. 85 DE LA LACAP Y SUS REFORMAS. AVC JEFE DE MANTENIMIENTO.				
LUGAR DE ENTREGA:MANTENIMIENTO				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:				
_____ Titular o Designado		_____		
_____		_____ Suministrante		

Elaborado por:pgarcia